



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## Traducción General e interculturalidad (Francés-Español)

**Grado en Lenguas Modernas y Traducción  
Universidad de Alcalá**

**2019 / 2020**

**3º curso – 2º cuatrimestre**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>Traducción general (Francés-español)</b>
Código:	<b>791011</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>Grado en Lenguas Modernas y Traducción (Alcalá)</b>
Departamento y Área de Conocimiento:	<b>Filología Moderna-Filología Francesa</b>
Carácter:	<b>Optativa</b>
Créditos ECTS:	<b>8</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>3º curso-2º cuatrimestre</b>
Profesorado:	Landry-Wilfrid Miampika Moundele <a href="mailto:landry.miampika@uah.es">landry.miampika@uah.es</a>
Horario de Tutoría:	<b>Se precisará a principios de curso en función del horario del profesor y de los estudiantes</b>
Idioma en el que se imparte:	Francés y español

### 1. PRESENTACIÓN

La asignatura optativa de **Traducción General (Francés-español)** está dirigida a los estudiantes que hayan adquirido el nivel B2 de la lengua francesa (Marco Común Europeo de Referencia). El objetivo fundamental de esta asignatura es ofrecer competencias (lingüísticas, paralingüísticas), herramientas profesionales (metodologías, uso adecuado y oportuno de fuentes de documentación, aprovechamiento de bases de datos, procesamiento analítico y utilización de recursos de ayuda a la traducción, etc), fundamentos teóricos-prácticos (interculturales y transculturales) necesarios para la traducción general en francés a partir de la mediación de documentos auténticos escritos y audiovisuales de carácter intercultural ; Por otra parte, entre otros objetivos, la asignatura se propone brindar herramientas variadas de aplicación en situaciones y contextos interculturales, en sus interacciones y intercambios a partir del desarrollo de competencias en el ámbito de la traducción (del francés al español, y del español al francés) de diversos documentos de carácter no específico (artículos de prensa, textos literarios, documentos audiovisuales, etc.) con contenidos interculturales.

#### **Prerrequisitos y recomendaciones**

En la asignatura de *Traducción General (Francés-español)* se espera que los estudiantes hayan adquirido previamente, al menos, el nivel B2 de la lengua francesa (*Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas*).

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias genéricas:

1. Desarrollar la comunicación escrita en la lengua propia.
2. Seguir profundizando en el conocimiento de la 2a lengua extranjera.
3. Desarrollar la capacidad de gestión de la información.
4. Desarrollar conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
5. Desarrollar la motivación por la calidad de la traducción.
6. Utilizar herramientas y técnicas para el aprendizaje autónomo

### Competencias específicas:

1. Desarrollar el proceso de traducción de textos de tipo general, de acuerdo con la base metodológica que componen los tres elementos básicos: documentación, traducción y revisión.
2. Ser capaz de evaluar la calidad del texto original.
3. Gestionar la terminología de textos de tipo general.
4. Conocer, analizar y manejar diferentes bases de datos, centros de documentación, diccionarios electrónicos, traductores en línea susceptibles de ser incorporados al acervo profesional del estudiante. Usar de modo correcto y apropiado los diccionarios tradicionales en soporte papel.
5. Ser capaz de resolver problemas terminológicos en la traducción francés- español.
6. Aprender a trabajar en un entorno colaborativo que facilite el trabajo en grupo desarrollando diferentes estrategias.

## 3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
Introducción sobre relaciones entre traducción general, interculturalidad y multiculturalismo	3 h
Recursos digitales e impresos para la traducción	3 h
Traducción de dificultades gramaticales francés-español-francés: artículos, demostrativos, posesivos, nombres propios, interjecciones, formas verbales, conectores temporales, estructuras sintácticas (forma pasiva, subordinadas, gerundio, entre otros...)	6 h
Traducción de dificultades léxicas: falsos amigos, palabras de difícil traducción en español, cuestiones de estilo, sinonimia...	3 h
Traducción de distintos tipos de textos de carácter general: textos narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos y dialogales	15 h

Traducción de texto, en contexto, de traducción subordinada y versionado	6 h
Presentación de traducciones: orto-tipografía en francés, presencia del traductor (notas a pie de página, glosas...)	6 h
Trabajo cooperativo. El proyecto de traducción y sus distintas funciones: corrección y evaluación de las traducciones. El control de calidad de las traducciones	3 h

#### 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

Los contenidos y las actividades de los manuales mencionados en el apartado anterior, así como las actividades programadas a partir de documentos auténticos se trabajarán tanto en clase como fuera de ella, de manera autónoma, pero dirigida y supervisada por el profesor.

##### 4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	50 horas - Clases presenciales: 45 horas - Seminario: 3 h (1 hora de tutoría grupal ECTS y 2 horas de taller) -Examen: 2 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	Horas de estudio, preparación de actividades, preparación de exámenes, actividades: 100 horas
Total horas	150 horas

##### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	<p>La metodología será esencialmente práctica. Se presentarán los elementos teóricos de la signatura mediante actividades de tipo inductivo-deductivo. Tras esas actividades, se llevará a cabo una sistematización de lo aprendido.</p> <p>En el aula de clase y en el laboratorio de idiomas, los alumnos llevarán a cabo las actividades de tipo práctico, diseñadas para permitirles llegar a dominar los elementos principales de la contrastividad entre ambas lenguas, manejar las herramientas y recursos propios del traductor y desarrollar correctamente las diferentes etapas del proceso traductor.</p>
---------------------	--

	Estas actividades habrán sido previamente preparadas por el alumno.
Tutorías ECTS, talleres, trabajo autónomo y tutorías individualizadas	<p><b>Tutorías ECTS (4-5 alumnos): 1 hora</b> Explicación, elección y preparación de los contenidos de los trabajos a realizar de manera autónoma y a presentar durante la exposición oral.</p> <p><b>Talleres (8-10 alumnos): 2 horas</b> Balance del aprendizaje. Preparación de los trabajos derivados de la asistencia a dos seminarios sobre diversos aspectos relacionados con la traducción.</p> <p><b>Trabajo autónomo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura, análisis y/o síntesis de los documentos escritos propuestos.</li> <li>- Consulta de fuentes bibliográficas o electrónicas.</li> <li>- Propuesta de traducciones.</li> <li>- Análisis de traducciones existentes.</li> <li>- Preparación de actividades, redacciones y pruebas.</li> <li>- Estudio individual y autónomo.</li> </ul> <p><b>Tutorías individualizadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consulta y aclaración de dudas.</li> <li>- Resolución de problemas.</li> </ul>
Materiales y recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Material audiovisual en el aula.</li> <li>- Gramática de la lengua francesa.</li> <li>- Diccionario monolingües y bilingües.</li> <li>- Laboratorio de idiomas multimedia.</li> <li>- Plataforma <i>Blackboard</i> para actividades e informaciones extras.</li> </ul>

## 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

### Procedimientos de evaluación

Al principio del cuatrimestre, los estudiantes tendrán dos semanas para optar por el modelo de evaluación continua o el modelo de evaluación tradicional (100% examen final). Una vez transcurrido este plazo y tomada su decisión, los estudiantes sólo podrán examinarse en primera convocatoria según las normas propias del modelo elegido. En concreto, los tres procedimientos de evaluación son:

1. **Evaluación continua**, que culminará con un examen escrito de nivel, al final del cuatrimestre, en las condiciones expuestas en los criterios de calificación que aparecen a continuación.

2. **Examen final** para aquellos estudiantes que a comienzo de cuatrimestre, durante las dos primeras semanas de clase, expresen su deseo de ser evaluados por este procedimiento.
3. **Convocatoria extraordinaria:** en caso de no superar la evaluación continua ni el examen final, los estudiantes deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria.

### Criterios de evaluación

#### 1. Evaluación continua

- a) Por un lado, el profesor evaluará el trabajo autónomo y continuado de los alumnos a lo largo del cuatrimestre. Este trabajo representará el 60% de la nota total y ese porcentaje se distribuirá como sigue:
  - 20% para el trabajo realizado por los alumnos en las tutorías ECTS y los talleres.
  - 30% para las evaluaciones parciales que llevarán a cabo los alumnos.
  - 10% para la asistencia participativa del alumno en clase (se admitirá un número de ausencias no superior a 8h de clase), con intervenciones en clase, realización de las actividades y tareas fijadas por el profesor.
- b) Por otro lado, se llevará a cabo un examen escrito de nivel, al final del cuatrimestre, cuya nota representará el 40% de la nota total. Este examen estará constituido por una prueba escrita sobre los contenidos, destrezas y habilidades adquiridos a lo largo del cuatrimestre.

**IMPORTANTE:** Para que la media entre los resultados obtenidos en ambas partes de la evaluación pueda ser realizada y, por tanto, el alumno pueda aprobar la asignatura será imprescindible que éste obtenga al menos el 40% en cada parte.

#### 2. Evaluación final

Este examen que representará el 100% de la calificación, evaluará tanto las competencias y destrezas de comprensión oral y escrita, como las de expresión oral y escrita adquiridas por el estudiante según los criterios establecidos para el nivel C1 por el MCER en comprensión y el nivel B2 en expresión. Este examen durará 3 horas y se aplicarán en este caso los mismos criterios expuestos anteriormente para la convocatoria ordinaria.

#### 3. Convocatoria extraordinaria

Este examen que representará el 100% de la calificación, evaluará tanto las competencias y destrezas de comprensión oral y escrita, como las de expresión oral y escrita adquiridas por el estudiante según los criterios establecidos para el nivel C1 por el MCER en comprensión y el nivel B2 en expresión. Este examen durará 3 horas y se aplicarán en este caso los mismos criterios expuestos anteriormente para la convocatoria ordinaria.

### Criterios de calificación

La calificación de los trabajos realizados durante el proceso de evaluación continua tendrá en cuenta los siguientes aspectos: respecto de las consignas de trabajo dados por el profesor; correcta y completa búsqueda de documentación sobre los

temas propuestos; utilización adecuada de diccionarios y herramientas de traducción; proposición de traducciones personales, correctas y completas con especial atención al dominio de la terminología y a la correcta utilización de la lengua de destino a nivel morfológico y sintáctico; revisión y corrección del resultado final antes de ser entregado al profesor; respuesta pertinente y completa a las preguntas planteadas por el profesor (comentario sobre las opciones de traducción elegidas).

La calificación de los exámenes en todas sus modalidades (ordinaria, final y extraordinaria) prestará atención a los siguientes aspectos:

Propuesta de una traducción correcta y completa de los documentos propuestos y (en su caso) respuesta adecuada a las preguntas planteadas por el profesor acerca de las elecciones de traducción llevadas a cabo por el alumno con respecto a alguna de las dificultades presentadas por los documentos.

Los errores e traducción restarán los siguientes puntos del total de la nota en función de la naturaleza del error: 0,5 puntos por contrasentidos o falsos sentidos o por ausencias en la traducción. 0,25 puntos por errores gramaticales, sintácticos u ortotipográficos menores.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### **Bibliografía Básica:**

ALLOA, H. y alii. (2005). *Hacia una gramática contrastiva*. Córdoba: Comunicarte.

BASTIN, G. y CORMIER, M. C. (2008). *Profession traducteur*. Montréal: Presses Universitaires de Montréal.

BEGIONI, L./ Gerlini G. (2006). *Traduction spécialisée, interculturalité, politique des langues*. Lille: Université Charles de Gaulle – Lille 3.

BORDA, J. M. (2006). *Estructuras morfológicas de la traducción francés-español con ejercicios*. Granada: Comares.

BORDA, J. M. (2007) *Estructuras léxicas de la traducción francés-español con ejercicios*. Granada: Comares.

DELISLE, J. (1993). *La traduction raisonnée*. Ottawa: Presses de l'Université.

ELENA GARCIA, E. (1992). *Aspectos teóricos y prácticos de la traducción*. Salamanca: Universidad.

GARCIA YEBRA, V. (1982). *Teoría y práctica de la traducción*. Madrid: Gredos.

GARCIA YEBRA, V. (1983). *En torno a la traducción*. Madrid: Gredos.

GOUADEC, D. (2009). *Profession: traducteur*. Paris : La Maison du Dictionnaire.

GRELLET, F. (1991). *Apprendre à traduire*. Presses universitaires de Nancy.

HATIM, B. IMASON I (1995). *Teoría de la traducción*. Barcelona: Ariel, Traducción de Salvador Peña.

HURTADO, A. (2001). *Traducción y traductología*. Madrid: Cátedra.

- IGLESIAS SANTOS, M. (1999). *Teoría de los polisistemas*. Madrid: Arco.
- LADMIRAL, J. A. (1972). *La traducción*, Paris: Didier.
- LAURIAN, A.-M. (204). *Dictionnaires bilingues et interculturalité*. Études contrastives.
- MUÑOZ MARTIN, R. (1995). *Lingüística para traducir*. Barcelona: Teide.
- NEWMARC, P. (1987). *Manual de traducción*. Madrid 1992: Cátedra. Versión de Pedro Moya.
- NIDA, E. A/ TABER, Ch. R. (1974). *La traducción: teoría y práctica*. Madrid 1987: Cristiandad.
- ORTEGA ARJONILLA, E. (1996). *Apuntes para una teoría hermenéutica de la traducción*. Málaga: Universidad.
- PEÑA, S./ HERNÁNDEZ, M a. J. (1994). *Traductología*. Málaga: Universidad.
- PERGNIER, M. (1993). *Les fondements socio-linguistiques de la traduction*. Paris: Presses Universités de Lille.
- REISS, C./ VERMEER, J. (1996). *Fundamentos para una teoría funcional de la traducción*. Madrid: Akal.
- RABADÁN, R. (1991). *Equivalencia y traducción*. León: Universidad.
- SANTOYO, J.C. (1987). *Teoría y crítica de la traducción*. Barcelona: Univesitat Autònoma.
- TORRE, E. (1994). *Teoría de la traducción literaria*. Madrid: Síntesis. TRICÁS PRECKLER, M. (1995) *Manual de traducción francés-español*. Barcelona: Gedisa.
- VERDEGAL, J. (2010). *Me gusta traducir del francés*. Curso de traducción general. Oviedo: Septem ediciones.
- VIDAL CLARAMONTE, Ma C. A. (1995). *Traducción, manipulación, desconstrucción*. Salamanca: Universidad.

### **Bibliografía Complementaria:**

- La conjugaison pour tous* (2006). Paris : Hatier, coll. Bescherelle.
- Difficultés du français* (2004). Paris : J'ai Lu, coll. Libro.

### **DICCIONARIOS BILINGÜES Y ESPECIALIZADOS :**

- Dictionnaire bilingue Larousse Français-Espagnol, Espagnol-Français :*  
Grand Dictionnaire (2007), Micro (2009).